

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse Armado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- Cebú El Sr. Gobernador.
Zamboanga D. José Juan Saracho.
Cepis El Sr. Gobernador.
Antique El Sr. Gobernador.
Mianmá El Sr. Gobernador.
Surigao El Sr. Gobernador.
Iloilo D. Vicente Rico.
Isla de Negros D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan Fr. Paulino Diaz.
Pampanga D. José Martínez.
Pangasinan D. Julian Cáceres.
Ilocos Sur D. Marcelino Resurreccion.
Ilocos Norte. D. José Picó.
Nueva Ecija. El Sr. Gobernador.
Nueva Vizcaya. El Sr. Gobernador.
Cagayan. El Sr. Gobernador.
Bataan D. Miguel Ayastui.
Zamboales D. Felipe Santiago Gonzalez.
Union D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

- Leguna El Administrador de Rentas.
Batangas D. Joaquin Jimenez.
Taybas D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur D. Federico de la Matta.
Camarines Norte. D. Felix Dayot.
Albay
Mindoro
Leyte
Samar El Sr. Gobernador.
Cavite D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante J. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Seccion de Hacienda pública.—El Esmo. Sr. Gobernador Superintendente se ha servido resolver hoy lo que sigue:

«Siempre solícito en proporcionar á las clases pasivas que cobran haberes del Tesoro el menor quebranto posible en las escasas asignaciones que disfrutan, me dirigi al Esmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo encareciéndole lo justo y conveniente que seria eximir á aquellas del pago de derechos por la expedición de sus respectivas féas de vida, y S. E. I. correspondiendo de una manera digna y altamente piadosa á los deseos de esta Superintendencia, se ha servido mandar á todos los Curas Parrocos de estas Islas que espidan gratis los espresados documentos á los individuos que los necesiten, quienes deberán llevarlos espedidos en el papel y forma correspondiente, debiendo entenderse que en el del sello 4.º de pobres se expedirán los de aquellas personas cuya asignacion anual no esceda de 400 pesos conforme á lo preceptuado en el art. 41 de la Real instruccion de 12 de Febrero de 1850, y en el del sello 5.º los de la que escedan de la espresada cantidad.»

Lo que de órden de dicho Esmo. Sr. Gobernador Superintendente se pone en conocimiento del público á fin de que los individuos de las clases pasivas á quienes comprende

la medida adoptada por el Esmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo puedan apreciar debidamente la solicitud con que así este respetable Prelado como la primera autoridad de las Islas desean atender en lo posible al alivio de las referidas clases.

Manila 8 de Agosto de 1857.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que á continuacion se espresan, han pedido pasaporte para regresar á su pais: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Sy-Tuatco, núm. 40256: Cu-Jiemco, núm. 43438: Lim-Jiengco, núm. 44270: Vy-Chico, núm. 44670: Ong-Luico, núm. 43848: Sy-Jiengco, núm. 8852: Cue-Sian, núm. 625: Co-Cueco, núm. 674.

Manila 8 de Agosto de 1857.—Elizaga.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Las personas que se espresan á continuacion se presentarán en esta Secretaria «Negociado de Partes» por sí ó por medio de apoderado á enterarse de resoluciones del Superior Gobierno que les competen:

- D. Justo Becerra.
D. Pedro del Rosario.
D. Ricardo Mascuñana.
Joaquin Tolmos y Aliaga.

- D. Pedro Amador.
D. Antonio Perez.
Chino Dy-Vyco.
D. Agapito Mendoza.
D. Celestino Solis.
D. Vicente Aviles.
D. Augusto de Menils.
Doña María Duhalde.
José Soriano.
D. Ignacio Icaza.
D. Apolonio Florentino.
D. Hipólito Próspero.
D. Manuel Fernandez y Montero.
Antonio Blanco.
D. Calixto Villarín.
D. Genaro Raymundo.
D. José Pascual Casal.
D. José Herrero.
Doña Antonia Rodriguez.
D. Tomás Mallobo.
D. Hermiginio Turralva.
D. Higino Raymundo.
D. Calixto Gonzalez.
Antonio Julian Quijano.
D. Lucas Ventura.
D. Calixto Fernandez Cruz.
D. Babino Berenguel.
D. Gabino Oñate.
D. Anselmo Torres.
D. Francisco Linde.
D. Emilio Sanchez.
D. Marcelino Eguile.
D. Saturnino de la Cruz.
D. José Adriansen.
D. Gregorio Paraiso.
D. Manuel Flores Grey.

- Doña Mamerta de Guzman.
D. José Vicente Saballa.
Ana Saplan.
D. Francisco de Paula Cembrano.
Juan Salusti.
Teodorico Gerospe.
Venancio de S. Juan.
Hilario Maderal.
D. Manuel Rapanan.
Apolonio Sabas.
Cayetano Pangan.
Manila 7 de Agosto de 1857.—Elizaga.

SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO SUPERIOR DE FILIPINAS.—Tenencia de Gobierno de la provincia de Cavite.—Relacion nominal de los chinos aprendidos en la noche de 5 del actual jugando el suiqué y pasadiez con espresion de las penas impuestas.

- Casero, Tan Chioco, de 50 años de edad, soltero, de oficio porquero, natural de Chanchiu en China, 200 dias de trabajos públicos.
Tan Sonco, 53 id., id., guitallero, id. de id., 50 ps. de multa y como insolvente á 100 dias de trabajos públicos.
Ong Duangco, 60 id., id., id., id. de id., id. id. id.
Cua Sangco, 60 id., id., sin oficio conocido, id. de id., id. id. id.
Dim Guangco, 45 id., id., sirviente, id. de id., id. id. id.
Yap Cogo, 24 id., id., panadero, id. de id., id. id. id.
Tan Poco, 50 id., id., sin oficio conocido, id. de id., id. id. id.

—Padre mio, le responde uno de los soldados, los cristianos son dueños de Cesaréa, en donde manda Lusian: la princesa de Inglaterra está en su palacio, y nosotros venimos de conducir á Malek Adhel á los calabozos de Tolemáida.

El venerable Guillermo, se quedó atónito, le tiemblan las rodillas y se sienta en el tronco de un antiguo pino: los guerreros prosiguen su camino y se queda solo.

—¡Dios mío! os doy gracias, porque Cesaréa es de los cristianos y la princesa se halla en seguridad; pero Malek Adhel gime en un calabozo. A esta idea el buen arzobispo no puede contener el llanto, y al considerar que Malek Adhel es desgraciado, olvida sus injusticias, sus errores, su sacrilegio, y solo se acuerda de sus beneficios. No reflexiona mas ni examina lo que debe hacer; vuelve á coger el báculo y se dirige á Tolemáida.

En las puertas de la ciudad le dicen que un populacho ciego y furioso intenta dirigirse á la prision para quitar la vida á Malek Adhel: un poco mas lejos oye decir que han escitado aquel motin los emisarios secretos de Lusian, y tiembla que digan la verdad. ¡Dios mío! exclama, no permitais que un designio tan culpable haya penetrado en el alma de un cristiano. Camina de prisa y llega á la prision, cuya entrada está prohibida á todos por órdenes severas; pero para aquellos hombres de paz y de amor que no vivcn sobre la tierra sino para aliviar los males de sus hermanos, están siempre abiertas las puertas del dolor, y donde quiera que gime y padece un desgraciado, tienen siempre derecho para entrar. Conducido por el mismo carcelero, desciende el arzobispo á un profundo calabozo en donde reina una melancólica oscuridad; oye suspiros comprimidos... conoce la voz y se le oprime el corazón.

—¡Dios mío! dice, ¿sois vos el que le ha conducido á este sitio? ¿Habeis encargado á la desgracia que le revele vuestro nombre?

A estos acentos el principe se levanta precipitadamente, chocan las cadenas unas con otras con un estruendo horrible, y el arzobispo se estremece al escucharlo.

—Malek Adhel exclama: ¡Guillermo! ¡es Guillermo el que oigo!—Hijo mio, le responde arrojándose en sus brazos y bañando en llanto el rostro del principe; hijo mio, Dios te librará.—Pero no me volverá el honor interrumpió Malek Adhel con un grito doloroso: he perdido el honor, padre mio;

el impostor que ha engañado al príncipe, el cual confirma todo lo que Lusian acaba de decirle. Juzga que los cristianos instruidos de la salida del príncipe le habrán sin duda sorprendido; no duda ya de su desgracia, y para salvar la vida de su señor abre las puertas de la ciudad á sus enemigos. Los cristianos asombrados de una victoria tan fácil preguntan la causa á Lusian, que finge ignorarla, ó la atribuye á la cobardía de los Musulmanes. Sin embargo, su primer cuidado al entrar en la ciudad es mandar sepultar á Mohamed en un oscuro calabozo, y ordena despues que todo quede sosegado y tranquilo; que las banderas de la media luna permanezcan en lo alto de las mezquitas, y que las centinelas de las murallas se pongan el vestido musulmán. Unas precauciones tan estrañas y un triunfo tan fácil admiran á los cristianos: el noble duque de Borgoña, no pudiendo tolerar la apariencia de una traicion, exige que Lusian explique su conducta, pero este lo rehusa con altivez.—¿Con qué derecho, le dice, interrogais á nuestro jefe? ¿No habeis jurado obedecerme? ¿No estais bajo mis órdenes? ¿De qué os quejais? ¿He vendido nuestra causa? ¿No somos dueños de Cesaréa? ¿Ha costado la sangre de ningún cristiano?

Estas palabras imponen silencio al duque, porque sabe efectivamente que ha prometido mirar á Lusian como al jefe del ejército; y cuando Cesaréa es ya suya, la sospecha sola de que aquella conquista se ha conseguido por un fraude, no es suficiente motivo para eximirle de su juramento; pero declara que no entrará en la ciudad hasta que Lusian dé cuenta al ejército de los medios que ha empleado para apoderarse de ella; y seguido de sus franceses se retira al campo, y rehusa abandonar las tiendas. Pero al momento sabe que, alaciado con engañosas apariencias, creyendo Malek Adhel volver entre los suyos, ha entrado en la ciudad, y que Lusian le ha mandado prender y cargar de vergonzosas cadenas. Al punto vuela el leal guerrero á socorrer á un héroe, entra en Cesaréa, habla al duque de Baviera, al duque de Austria y á todos los príncipes Cruzados, y les pregunta si obligarán á Lusian á que se explique sobre la suerte que destina á Malek Adhel. Todos quieren lo mismo, y se encaminan al palacio del rey, y á ellos se presenta Lusian despues que sale del cuarto de Matilde. Con semblante audaz y soberbio entra en la sala en que se hallan reunidos, les pregunta la causa y las es-

Chang Dinco, 50 id., id., tendero id. de id., id. id. id.
 Tan Tuico, 52 id., id., barbero, id. de id., id. id. id.
 Tan Quiengco, 20 id., id., sirviente, id. de id., id. id. id.
 Chua Yoco, 55 id., id., panadero, id. de id., id. id. id.
 Ang Chayco 40 id., id., hortelano, id. de id., id. id. id.
 Luis Chinco, 40 id., id., porquero, id. de id., id. id. id.
 Chngg Pico, 25 id., id., sin oficio, id. de id., id. id. id.
 Ong Suco, 26 id., id., porquero, id. de id., id. id. id.
 Tang Chongco, 48 id., id., sin oficio, id. de id., id. id. id.
 Quienco, 55 id., id., tendero, id. de id., id. id. id.
 Gan Suangco, 60 id., id., id., id. de id., id. id. id.
 Tan Yengco, 52 id., id., sin oficio, id. de id., id. id. id.
 Guin Quiapco, 50 id., id., cargador, id. de id., id. id. id.
 Tan Chinco, 50 id., id., sin oficio conocido, id. de id., id. id. id.
 Teng Yuco, 45 id., id., dulcero, id. de id., id. id. id.
 Di Cuanco, 48 id., id., sin oficio conocido, id. de id., id. id. id.
 Cavite 4 de Agosto de 1857.—José de Icaza.—Es copia.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 9 de Agosto.

SAN ROMAN MARTIR.

Como soldado de la guardia del emperador Valeriano se halló Roman presente al interrogatorio que hizo al inocente mártir S. Lorenzo, y las respuestas de este gran confesor de Jesucristo fueron para él como dardos que hirieron su corazón. Pusieron a Lorenzo en el potro, y como viese Roman aquella grandeza de alma con que el mártir padecía sin derramar una lágrima, alumbrado interiormente, formó tan alto concepto de la religión cristiana, que se persuadió era la única verdadera. Confirmóse mucho mas en esta creencia cuando vió que un ángel enjuzaba el sudor y sangre de Lorenzo. Volvieron a éste a la cárcel, y Roman entró en ella pidiéndole que le bautizara, cuya sagrada ceremonia practicó Lorenzo con indecible gozo, previniéndole que se preparase para el martirio. No pasaron muchas horas sin que esto se realizara; pues habiendo salido Roman de la cárcel reengendrado con las aguas del bautismo a cuantos encontraba decía que era cristiano. Noticioso el Emperador de su conversión, mandó que sin dilación, despojado del uniforme militar, le azotasen como a esclavo, y despues le cortasen la cabeza. Todo se ejecutó con prontitud, y nuestro Santo lleno de regocijo subió al cielo a recibir el premio de la gloria al día siguiente del triunfo de su padre en Jesucristo San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA.

SAN LORENZO MARTIR.

CULTO RELIGIOSO.

El dia diez del presente mes. La comunidad de Padres Franciscos Descalzos de esta ciudad, celebra fiesta en accion de gracias por la feliz llegada de los Misioneros, con misa so-

lemne, sermon y Te-Deum, después, á la hora de costumbre.
 Predicará el M. R. P. Fr. Pedro Parra, Lector de Filosofía.
 Lo que se hace saber al público á fin de que los fieles asistan á tan solemne funcion. 2

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 AL 9 DE AGOSTO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Coronel efectivo D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Coronel efectivo D. José Pascual Navarro.—Para Arroceros. El Coronel efectivo D. Bernardo Ruiz de Lanzarote. PARADA.—Los Cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas Rondas Fernando 7.º núm. 8. Plaza de Hospital y Provisiones 1.ª Brigada. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1.
 De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Alcaldia mayor 2.ª de la provincia de Manila.—Por disposicion de este Juzgado se cita y emplaza á Gregorio Francisco, indio, residente del pueblo de Quiapo para que en el término de nueve dias comparezca en esta Alcaldia para ser notificado de una providencia en asunto civil, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar. Binondo 5 de Agosto de 1857.—Olave.
 Oficio de mi cargo 5 de Agosto de 1857.—Angeles. 4

Se anuncia al público que el día 11 de los corrientes desde las nueve á las doce de la mañana se venderá en pública almoneda en los estrados de este Juzgado un solar perteneciente á D. Máximo Roco situado en el barrio de Candelaria del pueblo de Tondo, que mide quince varas de frente y treinta y siete de fondo; y está avaluado en ciento setenta y tres pesos y 49 centésimos.

Manila 7 de Agosto de 1857.—Pedro de Porras. 2

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Se anuncia al público, que el dia 17 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta, ante la Junta de Reales almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de trescientos sesenta y cuatro catres de madera con asiento de bejuco y con piés de hierro que se necesitan para el servicio del Hospital militar de esta plaza, bajo el tipo, en progresion descendente, de siete pesos por cada catre, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor con el documento en que se acredite haber introducido

en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II, la cantidad de cuatrocientos pesos efectivos como fianza que se exige para esta contrata.
 Secretaría de la Junta de Reales almonedas de Manila á 6 de Agosto de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 17 del actual á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de suministro á la Renta de doscientas mil gantas de aguardiente rom, por el término de un año y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
 Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 8 de Agosto de 1857.—Manuel Marzano. 5

REAL LOTERIA FILIPINA.

Números premiados en el 8.º sorteo ordinario celebrado en Manila el 8 de Agosto de 1857.

Números.	Premios.	Números.	Premios.
6	20	4508	20
45	46	4550	46
66	100	4554	46
56	46	4557	46
74	20	4456	20
82	46	4440	100
96	46	4448	20
409	46	4469	20
475	46	4496	46
475	20	4506	20
251	20	4514	20
262	20	4551	20
290	20	4584	20
510	46	4595	46
565	46	4596	46
572	46	4599	20
410	46	4609	46
469	20	4644	46
519	46	4648	20
524	20	4725	46
547	20	4759	46
585	20	4862	46
744	(a) 40	4874	46
742	2000	4875	46
745	(a) 40	4885	46
846	46	4984	46
959	46	2022	100
945	46	2044	46
4005	46	2069	46
4075	100	2112	46
4125	20	2145	46
4428	20	2117	46
4451	46	2124	20
4448	46	2188	100
4462	20	2258	20
4216	20	2285	46
4240	46	2546	20
4265	46	2565	46
2101	46	5115	20
2457	46	5158	20
2477	46	5199	46
2484	20	5281	20
2496	100	5429	46
2509	100	5475	46
2580	46	5509	46
2612	46	5525	20
2685	20	5597	20
2686	100	5615	46
2745	20	5656	100
2795	46	5642	46
2857	46	5659	20
2940	20	5682	46
5010	46	5684	100
5015	100	5702	46
5050	46	5755	46
5065	46	5765	46
5155	46	5826	46
5160	16	5844	20
5175	100	5877	20
5188	46	5956	46
5269	20	5975	46
5509	46	6059	46
5420	20	6098	20
5455	46	6126	46
5458	46	6155	46
5518	20	6187	100
5605	20	6200	20
5655	100	6224	20
5657	46	6254	20
5690	100	6555	46
5715	20	6566	46
5768	(a) 70	6425	20
5769	5000	6428	46
5770	(a) 70	6482	20
5878	20	6487	46
5887	46	6506	46
5895	46	6540	20
5955	20	6662	46
4005	46	6750	46
4060	20	6741	20
4092	20	6945	20
4118	46	6972	46
4151	20	7060	20
4217	46	7071	46
4224	46	7154	20
4246	20	7175	46
4415	20	7208	46
4422	46	7215	46
4484	20	7217	20
4507	100	7516	20
4556	46	7519	46
4577	46	7524	20
4606	46	7527	46
4646	46	7561	46
4705	46	7566	20
4742	46	7595	20
4750	20	7402	20
4795	46	7415	20
4795	20	7462	46
4799	46	7505	20
4875	46	7674	46
4800	20	7695	46
4966	46	7706	46
4974	100	7762	46
4979	100	7767	46
4994	46	7774	20
5050	46	7801	20
5059	46	7885	46
5085	20	7922	46

plicaciones que exigen. El duque de Borgoña toma la palabra, y le vitupera el haber mandado prender á un guerrero sin defenza.

—Debisteis, le dice, pelear contra él, y no sorprenderle.—Ricardo, que me ha conferido la autoridad de que dispongo, respondió Lusinan con tranquilidad, Ricardo sabrá á su tiempo los motivos, y á ninguno otro daré cuenta de ellos.—Señor, continuó prontamente el duque, nosotros somos todos cristianos, la afrenta de uno recaerá sobre los demás y el honor me prescribe que os pregunte acerca de lo que pudiera mancharle: responded, pues, qué pensais hacer de Malek Adhel.—¿Y qué hariais vos, replicó Lusinan con mayor prontitud, si yo os dejara árbitro de su suerte?—Abriría al punto su prision, y le pondria en libertad.—Ese puede muy bien ser el deseo de un caballero, continuó con indiferencia Lusinan, pero no es el deber de un jefe.

Volviéndose entonces á los príncipes cruzados, en un discurso estudiado, pero elocuente y persuasivo, les demostró cuan interesante era para ellos que no pelease Malek-Adhel hasta el fin de la guerra.

—No quiera Dios, dijo, que tenga yo el designio de atentar contra su vida: si algun enemigo se atreviese á acometerle, yo derramaria en su defenza mi sangre; pero amo mucho la de los cristianos para restituir la libertad al vencedor de Jerusalem.

Se apoyó en razones tan eficaces y consideraciones tan poderosas; pintó con colores tan vivos todos los males que habia causado Malek-Adhel á los cristianos, y el terror que les inspira su nombre; manifestó con tanta claridad que Saladino perderia la mitad de sus fuerzas no teniéndole ya al frente de sus ejércitos; probó con tal evidencia que cuando ha faltado aquel héroe los Cruzados han conseguido siempre la victoria, que nadie los habia vencido jamás sino él; y finalmente, que dependia tal vez de su separacion el buen éxito de su heroica empresa, que el duque de Borgoña mismo principió á dudar si la generosidad de que habia querido usar seria contraria al interés general.

Cuando Lusinan advirtió que vacilaban todos los ánimos y que aprobaban su opinion, añadió con tono mas modesto:—Príncipes, cualquiera que sea la importancia de las razones que acabo de esponeros, mi resolucion está muy lejos de ser irrevocable. Cuando Ricardo vuelva á recobrar el mando,

y ya no sea yo responsable de la suerte del ejército, quizá mi corazón pedirá tambien gracia para Malek-Adhel; pero Ricardo es el único que puede decidir de su suerte. Acabo de enviar al campo de Ascalon el parte noticiando á aquel monarca la toma de Cesaréa y la situacion en que nos hallamos, y su respuesta será nuestra ley. Entretanto Malek-Adhel será conducido á Tolemaida, porque Cesaréa está muy inmediato al teatro de la guerra; Tolemaida, mas tranquila y segura, cuidará mejor de su vida de la cual no responderia yo en Cesaréa.

Prevaleció el dictámen de Lusinan; y se disiparon todas las sospechas; juzgaron tambien que disponiendo de la autoridad suprema, habia manifestado en sus respuestas alguna deferencia al duque de Borgoña, y quedaron complacidos. Como todos sabian que Malek-Adhel era su rival, aplaudieron el modo con que habia hablado de él, y aquella moderacion desvaneció las preocupaciones adversas que su conducta equívoca habia escitado en el ánimo de los príncipes Cruzados.

Aquella noche misma partió Malek Adhel acompañado de una fuerte escolta á Tolemaida.

Al dia siguiente supo Matilde su partida; se acuerda de la mirada siniestra de Lusinan, la turban horribles pensamientos, y en la vehemencia de su dolor llama á su socorro al arzobispo de Tiro. ¡Ay! ¿en dónde está aquel corazón compasivo, en el cual hubiera podido ella depositar todos sus temores! ¿A dónde está aquel hombre piadoso, á quien Lusinan no se hubiera atrevido á separar de ella? ¿En dónde está salvándola, y aun hace mas todavía, porque salva á Malek Adhel.

No habia seguido á los raptos de Matilde el dia que la habian arrebatado del monasterio, porque debia dedicar sus primeros cuidados, sus cuidados paternales á las piadosas vírgenes á quienes habia llenado de confusion y espanto aquel acaecimiento. Trató primero de tranquilizarlas y orar con ellas, y luego que la paz volvió á reinar en aquel asilo, con el baston en la mano se puso en camino para ir á socorrer á Matilde. En la falda del Carmelo, en la espesura del bosque halló algunos guerreros cristianos que marchaban á Cesaréa; los detuvo, les preguntó á donde iban, qué hacia el ejército, y si se sabia á qué paraje habia conducido Malek Adhel á la princesa de Inglaterra.

Números.	Premios.	Números.	Premios.
7951	(a) 20	8671	46
7952	1000	8698	20
7955	(a) 20	8747	46
7959	20	8769	20
7959	20	8812	20
7974	20	8824	46
7996	20	8854	46
8041	46	8885	46
8019	46	8969	46
8092	20	8994	400
8117	20	9048	46
8149	20	9116	46
8181	20	9225	46
8195	100	9246	500
8196	46	9557	20
8299	20	9429	46
8542	20	9451	20
8575	46	9474	20
8415	46	9475	20
8459	46	9648	46
8478	20	9656	46
8552	46	9765	46
8555	20	9787	46
8541	20	9876	20
8542	46	9850	46
8557	20	9869	20

El siguiente sorteo ordinario se ha de verificar el día 7 de Setiembre de 1857.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

El viernes 14 del corriente celebrará Junta esta Corporacion en el Salon del Consulado á las siete de su noche segun prescribe el Reglamento en el artículo 55 para tratar asuntos de interés.

Por acuerdo de la misma de 27 del mes próximo pasado se darán principio á las Sesiones á la hora prefijada rogando á todos los Sres. Sócios que se sirvan asistir con puntualidad. =El Vice-Secretario. =C. P.

SOCIEDAD DE SEGUROS MARITIMOS ESPERANZA.

Con objeto de sacar el mejor partido posible de los fondos de la misma, la Direccion ha determinado darlos á giro y admitir proposiciones, bien sea por escrito ó de palabra, el día del remate que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente de una á dos de la tarde en el entresuelo de la casa del Sr. D. Tomás Balbás y Castro, donde podrán verse desde hoy las condiciones que han de servir de base. Manila 8 de Agosto de 1857. =Prudencio de Santos. 5

JUNTA DE COMERCIO.

Debiendo dar principio en 4.º de Setiembre el nuevo curso de partida doble, los que quieran matricularse presentarán sus solicitudes hasta dicho día. Manila 9 de Agosto de 1857. =El Secretario, José Corrales. 21

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Celebrando la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de esta Ciudad el domingo 9 del corriente, el acto público literario en obsequio al Escmo. Sr. Gobernador Capitan general, como su Vice patrono, la Junta general convocada para dicho día, se traslada al domingo siguiente 16, á la hora de las once de la mañana. Manila 1.º de Agosto de 1857. =El Secretario, José Corrales. 8

CASINO DE MANILA.

Para poder dar cuenta á la Sociedad de un asunto de interés, la Junta de Gobierno en sesion celebrada ayer, ha dispuesto reunir la general de Sócios el lunes 10 del actual á las 8 de la noche.

Lo que participo á todos los Sres. que la componen recomendándoles la asistencia á dicho acto.

Manila 5 de Agosto de 1857. =El Secretario, Dusmet.

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

Nada mas sublime y edificante que las esplendorosas funciones religiosas por medio de las cuales celebran, nuestras diferentes órdenes monásticas, sus principales fiestas del año. El magestuoso aparato con que se adornan los templos; los cánticos arrobadores; los armoniosos ecos de una nutrida y bien ensayada capilla, apoyados por las robustas voces de un órgano hábilmente tocado; el puro y suave incienso que embalsama el aire; el destello del considerable número de luces, y el piadoso recogimiento de la apiñada concurrencia de fieles, forman en conjunto el mas consolador espectáculo, la mas grata de todas las sensa-

ciones del espíritu, porque la imaginacion del hombre se eleva sobre sí misma y se acerca á entrever las dulzuras de esa vida ulterior, de ese paraíso que el Ser de los seres tiene reservado á su predilecta criatura.

Uno de estos tan espirituales sucesos, tan frecuentes y siempre deseados para nuestra ferviente fé católica, tuvo lugar el mártir último en la suntuosa iglesia de PP. Dominicos, con motivo de la solemnidad que dicha orden dedica á su ilustre fundador Santo Domingo de Guzman. No es precisamente este día en el que se despliegan todas las galas por tan respetable Comunidad, pues su gran fiesta del año es la que consagran á Ntra. Sra. del Rosario; y aun así no deja de ser notable por la magnificencia y régio aparato con que se rodean en semejante día todas las santas ceremonias de nuestro culto.

En el presente año no ha desmerecido en nada tal festividad á los años anteriores, y todas las almas piadosas no pueden menos de haber experimentado la mas dulce satisfaccion al ver cuán firmemente se conservan en nuestros días las puras tradiciones de nuestros antepasados, contemplando la fé y recogimiento que se notaba en la inmensa concurrencia que invadió el templo, hasta el punto de quedar muchos sin poder penetrar en él á pesar de la amplitud de sus naves.

Todo lo mas notable de nuestra poblacion se veia agrupado en aquel santo recinto elevando reverente sus plegarias al Todopoderoso é invocando la intercesion del ilustre Santo en cuyo obsequio se celebraba tan solemne fiesta.

Y si el fervor y el recogimiento no pueden menos de contemplarse con deleite cualquiera que sea la persona en quien se considere, hay algo de mas sublime, algo de mas conmovedor cuando se ven nacer aquellas recomendables disposiciones del espíritu, en los seres mas bellos y mas delicados de nuestra especie. Este efecto lo dibuja tan perfectamente Torres Caicedo en la linda poesia *La Mujer piadosa*, que no podemos resistir el deseo de copiar parte de ella, la mas apropiada á nuestro intento. Héla aquí:

¡Cómo es dulce y hechicero
mirar en la iglesia santa
una virgen que, ferviente,
á Dios oraciones alza.
Su frente entonces refleja
el gozo interior del alma,
y un lampo puro del cielo
ilumina sus miradas!
La media luz que del templo
por las naves se derrama,
dá á la virgen fervorosa
forma indefinida, vaga,
cual de un ángel de consuelo
que dicha á la tierra baja.
El mismo Dios se recrea
en el corazon sin tacha
de una jóven religiosa
que observa las leyes santas.
Y el descariado consigue
perdon, consuelos y gracia,
si una mujer piadosa
por él su ruego levanta!

Copiaríamos de muy buena gana toda la composicion por que no solo hallamos bastante correctos los versos, sino que hay conceptos bellísimos y una inspiracion dulce y suave como el objeto que la motiva; pero de copiarla toda nos ocuparía mucho más espacio del que podemos disponer, y por otra parte sería impropio de nuestra tarea.

Volviendo á la funcion de Santo Domingo, dirémos que entre la concurrencia se notaba á nuestro Escmo. Sr. Gobernador General; quien con su familia ocupó modestamente, un puesto entre la multitud aun cuando se le tenia preparado el lugar que á su alta posicion se le debe. Este es un hecho de abnegacion y de humildad que solo con enunciarlo demuestra toda su significancia y su valor.

Fuera de este acontecimiento, nada de notable nos ofrece la semana, apesar de que nos parece lo sea el haber sido nombrada una junta de Gefes y oficiales del Ejército para proponer el uniforme más apropiado á cada arma é instituto en este pais y segun el diferente servicio que cada cual presta.

Hoy que las mayores atenciones de nuestro Ejército han acrecentado las fatigas de la Oficialidad, no puede ménos de considerarse como un buen pensamiento el modificar el uniforme de tal manera, que sin perder nada de su marcialidad, sea más cómodo que el que actualmente se lleva.

En nuestra revista anterior no pudimos referir á nuestros lectores un suceso bastante original, si bien desagradable, por cuanto nos fué imposible reunir todos los datos necesarios para poder responder de su certeza, hoy que ya los poseemos vamos á referirlo.

Es el caso que entre 6 y 7 de la tarde del 50 de Julio último, un alguacil de vara del pueblo de Malate encontró á orillas del mar, frente del barrio de San Lucas, un cadáver, en estado de corrupcion, al que le faltaba completamente la cabeza, la pierna izquierda desde la ingle, y el brazo derecho, infiriéndose que fué arrojado á la playa por la marejada.

Cuando se estaban haciendo las investigaciones oportunas sobre este suceso, resultó que un pescador, del mismo pueblo, se habia hallado, en aquel día, y recogido en el fondo del mar, un tiburón muerto que tendria de longitud unas dos brazas, y al destrozarlo halló dentro del vientre una cabeza con coleta de chino, un brazo y una pierna. En seguida llevaron estos miembros al sitio donde estaba

el cadáver y adaptándolos á las partes que le faltaban se halló que encajaban exactamente; fuera de estas mutilaciones no se notaba ningun vestigio de herida, ni lesion en lo restante del cuerpo.

Aun no se ha podido indagar el sitio, ni el día en que tuviera lugar esta desgracia, ni se ha podido conseguir el identificar el cadáver; pero se deduce, por cuanto se halló á este completamente desnudo, que pertenecería á algun chino que, estando bañándose en la bahía, fuera sorprendido y muerto de la manera dicha, por el Tiburón, quien á su vez murió tambien á consecuencia, sin duda, de no poder digerir los miembros arrancados á aquel.

Es, indudablemente horrorosa la voracidad del tiburón y la predileccion que tiene por la carne humana. Así los marinos le profesan á esta especie una enemiga mortal y el gran día á bordo es cuando logran coger uno de estos peces monstruosos, pues algunos miden hasta veinte piés de largo.

Estádo, como está la bahía llena de tiburones, es por demás imprudente bañarse en ella sin las precauciones necesarias para evitar una desgracia; desgracia infalible donde quiera que se mida el suficiente fondo para que puedan nadar aquellos peces, pues es prodigiosa la rapidez con que caen sobre su presa.

Por el bergantín *Tiempo* hemos recibido la mayor parte de la correspondencia extranjera que faltaba, pero no toda porque dicho buque partió de Macao. Se espera otro buque de Hong-kong y con él el resto de los periódicos y cartas que aun no han llegado.

Nuestro correo interior de la carrera general del norte lo recibimos con algun retraso por el mal estado de los caminos, á consecuencia del último temporal y las lluvias que posteriormente han caido desde Ilocos Sur hasta cerca de Bulacan.

Estuvo bastante concurrido el teatro de Si bacón en la noche del domingo último, y es de esperar que tambien lo esté esta noche dándose como se dá el drama de Zorrilla *Los dos Virreyes*.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la *Gaceta de Madrid*.

BILBAO.—El Sábado por la noche fué sorprendido cerca del Desierto un contrabando, consistente en 17 bultos, la mayor parte de los cuales contianon telas de algodón comunes. Los efectos están ya depositados en la Aduana de Bilbao, y se instruye el sumario correspondiente.

—El día 6 quedó instalada, bajo la Presidencia del Sr. Gobernador, la junta municipal de estadística de esta villa compuesta de todos los individuos de Ayuntamiento con su Secretario, y de los señores Urquijo y Puente, curas párrocos.

La suscripcion al ferro carril vizcaino no desmaya. Nuevos imponentes acuden al lugar destinado al efecto á inscribirse en su lista popular, monumento imperecedero del patriotismo de los bilbaínos.

Este cada día es mas grande, y todas las clases de nuestro vecindario solo se ocupan del ferro-carril. Recorred la villa por todas partes, acercaos al primer grupo que halleis, y de seguro que allí se discute ó ocupa esta cuestion. Hasta las clases menos acomodadas participan del mismo ardor patriótico, y las suscripciones nos presentan ya, y nos presentarán mas tarde, rasgos de una abnegacion y de un desprendimiento como no habria lugar á esperar.

El valle de Carranza, que fué el sitio de refugio de los lobos durante los rigurosos temporales que hemos tenido este invierno, ha debido suministrarles suficiente pasto, pues que en la actualidad se encuentran en aquellas breñas mas número de estos carnívoros animales que los que fueran de desear. Hace poco tiempo aun, que armado un cebo para cazarles, dejó uno de aquellos una mano y se pudo escapar; posteriormente fué tambien cazado otro del mismo modo, pero este mas afortunado que su antecesor, al irle á coger, se precipitó con el cebo por un peñasco, y enredado este en unas ramas se alojaron los muelles y logró el lobo la fuga; la suerte no ha favorecido así al tercero, en la mañana del sábado 4 del corriente al ir Pedro de las Barreras, vecino de Aldea-Cueva, á observar el cebo que armara en la vispera en el monte llamado los Castaños de Cosme (Carranza), pudo atrapar al prisionero; el mártir último lo condujo á esta villa, y presentado con su justificacion en forma ante la Ilustísima Diputacion general, alcanzó el Barreras el premio de 40 ducados que la misma Diputacion tiene señalado por cada uno de estos animales que se cazan en territorio vizcaino.

—De una carta de Melilla, fecha 27 de Marzo, publicada en el *Parlamento*, tomamos los siguientes párrafos:

El 8 del actual, que fué mi última, indicaba á VV. haber arribado á esta rada el día anterior el vapor *Castilla*, remolcando la urca *General Laborde*, para trasladar á Málaga el escuadron Cazadores de Mallorca, segun lo tenia resuelto el Gobierno de S. M.; y hoy puedo asegurarles que se hizo con el mayor orden, con mar serena, embarcando 54 ca-

ballos, entre ellos tres de su oficialidad, los que llegaron á su destino sin novedad alguna, á pesar de que conducian tres enfermos, y con especialidad uno de toda gravedad.

El 13 volvió á presentarse en estas aguas el vapor *Castilla*, conduciendo á su bordo el segundo batallón Fijo de Ceuta, que viene á relevar el tercero del mismo, ó sea el de Disciplina, que por Real orden se ha refundido en el expresado regimiento, el cual se hizo con el mayor orden y prontitud, saliendo para la citada plaza de su procedencia en el mismo día y hora de las dos y media de su tarde.

La paz sigue observándose por las diferentes kabias de este campo con toda puntualidad, aprovechándose de sus pastos, móvil el mas interesante, en mi sentir, de aquella; sin dejar de traer al mercado sus producciones con una prodigalidad jamás conocida, pero á precio bastante; con especialidad los granos, y de estos la cebada, á precio de 29 rs. medida, que es mas de una fanega castellana, en términos que hay día que pasan de mas de 200 fanegas solo de esta especie. En fin, del mal el ménos: la plaza está socorrida, y sin atormentarnos los fuegos, que aunque acostumbrados á ellos, nos es grata esta calma.

—A medida que la estacion adelanta, va mejorando el estado de las provincias en que con mas fuerza se dejó sentir la crisis alimenticia. Extremadura y Asturias ven hoy sus campos cubiertos de espigas, prometiendo una cosecha regular. En sus mercados se venden los cereales á precios bastante bajos, comparados con los que hasta aquí han tenido.

La creacion de un banco agrícola, establecido últimamente en Oviedo, ha causado una agradable impresion en toda la provincia, y se cree que produzca muy buenos resultados en el pais.

ESTRANGERO.

Ya dimos cuenta en su tiempo de dos notas cambiadas entre la Autoridad federal suiza, y el Nuncio Apostólico con motivo de los esfuerzos intentados por Suiza, para sustraer al canton del Tesino y á algunas Municipalidades del canton de los Grisones de la jurisdiccion de los Obispos lombardos á quienes estaban anejos. Ha declarado el nuncio que el Santo Padre no podia por ahora consentir en la separacion pedida, y ha sido comunicada la respuesta á los cantones interesados.

Segun el texto de un tratado recientemente concluido entre Francia é Inglaterra, S. M. la Reina de la Gran-Bretaña y de Irlanda renuncia el derecho que tenían sus súbditos de comerciar desde la orilla de San Juan hasta la bahía y el fuerte de Portendie inclusive; pero en cambio, S. M. el Emperador de los franceses cede á S. M. Británica la factoria francesa de Albrede, establecida en la orilla del N. del rio Gambia, en la costa occidental de Africa con todos sus derechos.

Los franceses podrán entrar libremente en el rio de Gambia para asuntos de comercio, y obtendrán autorizacion para residir en la ciudad de Bathurst ó en otro punto en que designe S. M. Británica, pero no en otra parte. Los que residan en Albrede podrán continuar residiendo, si se les autoriza para ello, sometiéndose previamente á los reglamentos y leyes que rigen en las demás colonias inglesas de la Gambia.

La Conferencia para los asuntos de Neuchatel continúa sin celebrar sesiones. Esperábase las nuevas instrucciones pedidas por el Plenipotenciario de Prusia á consecuencia de las observaciones hechas por el representante de Suiza á las condiciones propuestas por el Rey Federico Guillermo.

Creíase que en tanto que llegaban esas instrucciones, los Representantes de Francia, Austria, Inglaterra y Rusia celebrasen una sesion particular para ponerse de acuerdo sobre los resultados de los debates precedentes, y fijar provisionalmente las bases de la transaccion futura. Por lo demás se dice, que la suspension de las sesiones de la Conferencia no ha perjudicado al progreso de las negociaciones, habiéndose aprovechado de ella las córtes aliadas para dirigir apremiantes observaciones al Gabinete de Berlin y al Gobierno federal, con recomendacion al primero de que suavice el rigor de sus proposiciones, y al segundo de que se muestre ménos tenaz en su resistencia.

La principal dificultad versa ahora sobre la fijacion de la cantidad pedida por la Prusia como indemnizacion, y sobre la condicion relativa á que no se revise la Constitucion de Neuchatel hasta pasados seis meses; pero es de esperar llegue á transigirse en estos puntos, como parece que se ha logrado conseguir en los restantes.

En cuanto á la inmediata formacion de un campamento de 20,000 hombres en Alejandría, del cual ha hablado la imprenta alemana, y especialmente el *Diario de Francfort*, los rumores que han circulado están destituidos de fundamento. Se trata solamente de una concentracion de tropas que maniobran todos los años.

La *Gaceta de Berna* desmiente la noticia dada por los periódicos extranjeros de una indemnizacion de 60,000 francos que habia sido ofrecida por Suiza.

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, CANTIDAD, VALOR EN PS. R. C., and a list of various goods and their prices.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns: FECHA, CLASES, BANDERAS, NOMBRES, Ton., CAPITANES, CONSIGNATARIO, PROCEDENC., FONDEADERO.

BUQUES SALIDOS EN ESTA SEMANA.

Table with columns: FECHA, CLASE, BANDERA, NOMBRE, Ton., CAPITAN, CONSIGNATARIO, DESTINO.

CAMBIOS.

OBSERVACIONES.

ULTIMAS FECHAS.

FLETES.

Sobre Londres—Letras á cargo de las casas de Baring, Brothers y C.ª, y Brown, Shipley y C.ª, á 6 meses vista. 4 1/2 1/2

Ultimas ventas.

De Londres 10 de Junio De Sidney 7 de Junio. Paris 10 de Id. Singapore 21 de Julio. Estados Unidos 17 de Mayo Hong-kong 10 de Id. California 3 de Id.

Para Inglaterra. L. 3 10/4 L. 6 por tonelada de azúcar. L. 5 10/4 L. 6 por id. de abacá y cueros. L. 4 10/4 por id. de 50 pies cúbicos, tabacos y otros efectos. E.—Unidos— 8 pesos por tonelada de azúcar y 40 pies cúbicos de abacá etc. Australia.—L. 3 10 por tonelada de azúcar y 50 pies cúbicos de tabacos etc

AVISOS.

El bergantin TIEMPO llega hoy de Macao no ha tocado en Hong-kong, de consiguiente solo se debe á una chiripa la correspondencia y pocos periódicos que ha traído. La casa GUICHARD ó HIJOS nada ha recibido por dicho buque. En Hong-kong estaba en víspera de dar á la vela para este puerto la barca francesa Johanna. Escolta y Agosto 7 de 1857.

HABILITACION DE LAS CLASES PASIVAS.

Desde el lunes diez del corriente y horas de nueve á una de la mañana hasta el viernes inclusive, se verificará el pago de las clases pasivas, en el entresuelo de la casa de D. Juan Foulerton, sita en la plaza de S. Gabriel. Las señoras pensionistas que aun no hubiesen presentado sus fees de vida, podrán remitirlas á cualquiera hora del día al habilitado, dentro del plazo espresado, sino quieren experimentar retraso en el percibo de sus haberes. Luis Riquelme. 6

GLASGOW, 4 de Junio de 1857.

La sociedad mercantil que ha existido bajo las firmas de MORGAN, Mc. EWEN y C.ª, en Glasgow y Londres, y de Mc. EWEN y C.ª, en Singapore, Batavia y Manila, se disolvió el 30 de Abril próximo pasado por los que suscriben socios actuales. FRANCIS RICHARDSON. CHARLES BANNATYNE FINDLAY. JOHN HARVEY.

GLASGOW, 4 de Junio de 1857.

Con referencia al aviso que antecede, los que suscriben, tienen el gusto de anunciar que los negocios de Mc. EWEN y C.ª, en Manila, se seguirán por ellos, y por los Sres. D. GUILLERMO MARTIN, y D. ROBERTO VETCH GRAHAME, bajo las firmas de RICHARDSON, FINDLAY y C.ª, en Londres y Glasgow, y de FINDLAY, RICHARDSON y C.ª, en Manila. Los negocios de Mc. EWEN y C.ª, en Singapore y Batavia, se han transpasado á la «BORNEO COMPANY, LIMITED», de cuya gerencia se encargarán por ahora RICHARDSON, FINDLAY y C.ª, en Glasgow, y como antes los Sres. D. JOHN HARVEY, en Singapore, y D. JUAN BLACK, en Batavia. FRANCIS RICHARDSON CHARLES BANNATYNE FINDLAY.

En la calle de Sta. Potenciana núm. 4 sigue establecida

la enseñanza de las materias siguientes: Aritmética. Algebra. Geometria. Triangometria y demas partes de las matemáticas puras. Agrimensura práctica. Construcción de puentes y caminos. Dibujo lineal, natural y de adorno. Partida doble. Geometria. Principios de historia. Francés. Pintura oriental y al cristal. Elementos de historia natural. Las clases serán por la tarde y noche y los libros que se empleen en ellas de autores conocidos, de los que la mayor parte sirven de texto en los institutos de 2.ª enseñanza y universidades de la Peninsula. En la misma casa se levantan planos de heredades, haciendas etc. formando planos y presupuestos de toda clase de edificios así en la capital como en provincia. Las personas que deseen adquirir mayor número de datos se servirán pasar á la mencionada casa de 4 á 7 de la tarde. 3

La casa de Comercio Nacional ó Estranjera, Corporacion

ó particular que para cualquiera comision ó negocio, tanto en esta Capital como en provincias, necesite un jóven español europeo de bien sentada reputacion, puede servirle indicarlo por medio de otro anuncio y se le presentará á dar las convenientes esplicaciones. 3

De quien fuere una tarjeta en donde se lee SAN

PEDRO MACATI—DOMINGO 9 DE AGOSTO—NO HAY; puede pasar á recogerla á la redaccion de este periódico. 2

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOELL, MANILA.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE MORISON EL HIGEISTA. En todos los casos de indigestion, náusea, recursion de alimento, vómitos, acedones nerviosos ó biliosos, dolor de cabeza ó irregularidad del ciclo, 5 pildoras del núm. 1 y 2 alternadamente durante una semana, bastarán para deterrar el mal. Si se obtuviera ó viniese acompañado de dolores cólicos ú otros transitorios, la adición de una ó dos pildoras al día operará una curacion segura. No deben los enfermos aburrirse con la idea de que están demasistiados débiles para soportar tanta evacuacion, sino convencerse de que esta suave medicina no ocasiona debilidad en el cuerpo, sino que por la inversa estrala debilidad y deja fuerza en su lugar; y proporcionando un placido sueño por la noche, y apetito para cualquiera clase de alimento, reanima el sistema, poniéndolo en accion vigorosa, purifica el espíritu y mejora la vista. A maceca de la Union nuevo establecido en el sitio llamado Barañil, junto al cuartel del núm. 1 á la misma acera, y el establecimiento Villa de Chichón en el muelle, ambos á dos hay de ventas cosas muy frescas de Europa de varias clases de comestibles, á los módicos precios, á saber: Buenos y ricos garbanzos. Id. lentejas muy frescas. Cajas de filetes de 1/2 arroba y de 4.º arroba. Excelente bacalao. Buen salchichon seco.

Cuñetes de coliflor muy frescos. Id. de aceitunas gordales. Uvas pasas malagueñas en latas y en cajoncitos de madera. Higos de lepe en cajas de 4.º arroba y de 4 libras. Latas de castañas pilongas de 4 libras y 4.º Almendras desmondadas. Escelentes chorizos en latas de 4.º arroba. Id. butifarras id. Latas de pastel de liebre. Id. de id. de perdiz. Id. de id. de ave Torcaza. Id. de salmón. Id. de arencones en su jugo. Id. de id. seco. Id. de id. de anchoas. Id. de id. de virus pescados de gusto. Latas de sardinas de varios tamaños. Salsa para carne y pescado inglesas. Encurtidos de Europa de varias clases. Aceitunas partidas y aliñadas al uso y estilo Serrano. Laitas de una libra de dulce de carne de membrillo. Aceite olivo superior frescos en botijos y por botellas. Escelente vinagre de yema. Frascos grandes de pepinillos en vinagre de Norte América. Cuñetes de una arroba de atun de la costa de Cantabria. Jamones de China y de Europa Serranos. Quesos de bola holandeses. Manteca verdadera holandesa muy superior en el establecimiento de Chichón. Papas de Cebú de diferentes tamaños de canastillo. BEBIDAS. Vino tinto muy superior propio y verdadero catalan por garrafones y botellas. Id. jerez seco y amontillado. Id. de id duro avocado. Id. moscatel de pasas. Id. de id corriente. Id. Málaga superior. Id. manzanilla embotellados en Europa. Id. del Rhin. Id. sauterne. Champaña muy superior. Licore de diferentes clases. Aguardiente anisado superior de Mallorca á 7 ps 4 rs. garrafon con el casco. Id. de id. corriente tomado de 20 damajuanas para arriba se dá á 5 pesos la arroba sin garrafon. Cerveza de botellas grandes y de medias botellas por botellas y por docenas y tambien por barriles. Cidras que existe el gusto todavia de la manzana. Aguardiente, coñac superior. Id. coñac del águila. Ginebra en cajas de 15 frascos verdadera holandesa. Garrafas de zotas amargas superior. En dicho establecimiento de Chichón, se encuentra de venta Planos Hidrográficos del puerto de Iloilo y parte de Guimaras y Panay, id. del puerto de Batán situado en las costas del N. E. de Panay, id. del puerto de Lucmanon y del puerto de Rusinga, id. del puerto de Sorsogon y del puerto de Palapa, libritos titulado La Aguja de las Tormentas ó sea manual sobre bucaracas para el uso del navegante, Cartilla práctica de construcción naval, Agujas Nauticas de marino. Tambien hay en dicho establecimiento del Muelle leña en cajas y una partida de tablas de molave de medio punto de grueso, nueve puntos de ancho y tres varas de largo. Tambien hay de 16 cuantos de ancho 3

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS. El bergantin español Napoleon, saldrá para Bilbao el día 10 del corriente con escala en la Coruña, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 5 de Agosto de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La fragata MONSOON, saldrá para Liverpool del 15 al 20 del corriente. Se suplica á los Sres. pasajeros que quieran ir por este buque pasen á arreglar sus pasajes á la oficina de sus consignatarios Kar y C.ª 2

VAJOR PROGRESO.

Saldrá para Taal y Batangas el miércoles 5 del entrante, entre 5 y 6 de la tarde, para regresar el sábado y volver á salir para la Pampanga el domingo 12 del mismo mes, á la hora de costumbre, todo si el tiempo si alguna otra circunstancia no se le impidiese.

Para Zamboanga, saldrá sin falta alguna el 15 del corriente la goleta STO NINO; reciba carga á flete y pasajeros. Despacha Vicente Salgado. 2

Para Samar, saldrá el día 10 del corriente el bergantin goleta TRINIDAD, despachado por Manuel Tuas n. 1

Saldrá en todo esta semana la goleta LUCINDA, con destino á Antique, lo despacha Eugster Labhart y C.ª 1 Para Cavite, saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta IGNACIA, despachado por su arriaz Romano Roldan 1

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Londres, fragata holandesa Anna Justina, su capitan D. J. C. Siedenburgh, con 17 hombres de tripulacion, su cargamento efectos del pais. Para Cork, barca inglesa Louence su capitan Roberto Salmon, con 17 hombres de tripulacion, y de pasajera la esposa del capitan, su cargamento lo mismo que el anterior.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú, vapor de guerra Magallanes, en 7 dias de navegacion, su comandante el teniente de navio de la armada D. José M. Tuero, y conduce de transporte al comandante graduado de teniente coronel de infanteria ex-captivo y ex-Gobernador de Surigao D. Luis Ibañez y á mas 13 moros piratas, 37 cautivos de ambos sexos y 3 moros sometidos de Mindanao. Co Albej, bergantin-goleta núm. 39 Casagay en 6 dias de navegacion, con 1300 picos de abacá y 4 fardos de sinamay; consignado á los Sres Russell Sturgis, su capitan D. Antonio Echavarria. De Cogayan, goleta núm 183 General Enrile, en 27 dias de navegacion, con tabaco consignado á D. Joaquin Inchausti. De Pasacao en Camarines Sur, bergantin-goleta núm. 15 Nueva Cáceres, en 5 dias de navegacion, con 850 picos de abacá y 62 id. de cueros; consignado á D. Francisco de P. Combrano (hijo), su patron D. Francisco Diaz.

Salidas de CABOTAGE. Para Luban, pontin núm. 194 Ulises. Para Taal, panco núm. 98 Sta Clara. Para id., pontin núm. 158 Nra. Sra. de Gracia. Para Bombon, id. núm. 195 Paz. Para Taal, panco núm. 80 S. Juan. Para Antique, bergantin-goleta núm 78 Rosario. Para Taal, pontin núm. 168 Primoroso. Para id., panco núm. 183 S. Martin (a) Coballito. Para id., pontin núm 143 S. Vicente (a) Morino.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECTACIONES ASTRONOM. DE HOY. EL SOL Sale á las 5 h 44 m 57 segundos. Se pone á las 6 h 17 m. 03 s. Edad de la Luna 19 dias. Aparece á las 9 h 31 m. de la m. Se oculta á las 9 h 31 m. de la m.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.